



Acta de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 12 de diciembre de 2018

En Córdoba, a las 11:00 horas del día 12 de diciembre de 2018 se reúne la Junta de Facultad, convocada en tiempo y forma, bajo la presidencia de la Decana Mª del Mar García Cabrera y actuando como Secretaria Mª Ángeles Olivares García para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 9 de octubre de 2018 y de la sesión extraordinaria de 9 de noviembre de 2018.
- 2. Informe del Equipo Decanal.
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de Premios Extraordinarios Fin de Carrera.
- 4. Aprobación, si procede, de la propuesta presentada por la Comisión de Gestión Ambiental y Edificio relativa a la creación de laboratorios en la planta sótano de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- 5. Aprobación, si procede, del escrito dirigido al Vicerrectorado de Planificación Académica y Prospectiva sobre el número de alumnado matriculado en el Itinerario Bilingüe de Educación Primaria y el Itinerario Conjunto de Estudios Ingleses y Educación Primaria.
- 6. Ruegos y preguntas.

Asistentes: Profesorado: Adamuz Povedano, Natividad. Álvarez Castillo, José Luis. Calmaestra Villén, Juan. Castro de Castro, Carmen. García-Cano Torrico, María. Gil del Pino,





Mª Carmen. Montávez Martín, Mar. Mora Márquez, Manuel. Morente Montero, Álvaro. Moriana Elvira, Juan Antonio. Pérez Dueñas, Carolina. Ramírez García, Antonia. Reina Giménez, Amalia. Rubio García, Sebastián. Ruíz Navarro, Antonio. Serrano Rodríguez, Rocío. Torres Díaz, Mª Luisa. **Alumnado:** Rosales López, Mª Carmen. **PAS:** Ruiz Rodríguez, Concepción. Velasco Pérez, Consuelo.

Justifican su ausencia: Amores Morales, Mª Dolores. Bracho López, Rafael. González López, Ignacio. Maz Machado, Alexander. Osuna Rodríguez, Mercedes. Valverde Fernández, Francisco.

Personas Invitadas: Fernández de Ahumada, Elvira. Medina Quintana, Silvia. Peragón López, Clara Eugenia.

Presidenta: García Cabrera, Ma del Mar. Secretaria: Olivares García, Ma Ángeles.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 9 de octubre de
2018 y de la sesión extraordinaria de 9 de noviembre de 2018.

Se aprueban las actas presentadas.

2.- Informe del Equipo Decanal.

La Sra. Decana, en su nombre y en el de Junta de Facultad da el pésame a:

- El profesor D. Juan Antonio Moriana Elvira por el fallecimiento de su padre.
- El profesor D. Sebastián Rubio García por el fallecimiento de su padre.
- Da. Belén Castro Caro, compañera de Personal de Administración y Servicios, por el fallecimiento de su madre.

La Sra. Decana, en su nombre y en el de Junta de Facultad felicita:

- A la profesora D^a. Marta Domínguez Escribano por el nombramiento como Directora de Deporte Universitario de la Universidad de Córdoba. La Sra. Decana informa que su cargo será ocupado por el profesor D. Manuel Mora Márquez.





- Al profesor D. José Luis Álvarez del Castillo por su reciente elección como Director del Departamento de Educación.
- A la profesora D^a. Amalia Reina Giménez por su reelección como Directora del Departamento de Psicología.
- Al Departamento de Psicología por la concesión de una Beca Sénior en la convocatoria Beatriz Galindo.

La Decana informa sobre el Consejo de Gobierno celebrado el 26 de octubre de 2018:

- Se ha acordado el pago de sexenios y quinquenios al personal Contratado Doctor Interino, condicionado a que la Junta de Andalucía lo incluya en el presupuesto de 2019.
- Se ha aprobado el Plan de Innovación y Buenas Prácticas Docentes 2018/2019.
- Se aprobaron las modificaciones de los Planes de Estudios solicitadas desde la Facultad de Ciencias de la Educación para las titulaciones de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria.
- Se ha modificado el calendario académico oficial 2018/2019 en relación a la Feria de Nuestra Señora de la Salud. De este modo, donde dice: jueves 23 y viernes 24 de mayo, debe decir: jueves 30 y viernes 31 de mayo de 2019 (excepto en la Escuela Politécnica Superior de Belmez).
- Se aprobó el V Plan Anual de Captación de Estudiantes. Este año, como novedad, se incorpora un coordinador o coordinadora y una gratificación económica para el centro.
 En nuestro caso, esa coordinación será asumida por el Vicedecano de Estudiantes, Actividades Culturales y Calidad.

La Decana informa sobre el Consejo de Gobierno celebrado el 3 de diciembre de 2018:

- El Sr. Rector informó de la presentación del Foro Único del Consejo Social en Madrid.
- Se ha aprobado el sexenio de transferencia, que se incluye dentro de la convocatoria de sexenios. Se trata, de momento de una experiencia piloto.
- Se informó de la convocatoria de Tramos Autonómicos.
- Desde la CRUE se continúa trabajando en la modificación del reglamento disciplinario y del seguro escolar ya que la norma data de los años cincuenta.





- Se aprobó el presupuesto de la Universidad de Córdoba para 2019. Se incrementa en un 5,73% respecto al ejercicio anterior. El proyecto de presupuesto de la UCO se alinea con los objetivos reflejados en el Plan Estratégico de la institución y pretende, en primer lugar, dar cobertura a los compromisos adquiridos en materia de personal y, en segundo lugar, el proyecto refleja un crecimiento real y estable en las partidas de investigación, infraestructuras e internacionalización. También se incluye una partida para pequeño equipamiento docente de los Departamentos.
- Se aprobó el Plan de Incentivos para la Excelencia del Posgrado.
- Se acuerda la implantación del Plan Piloto de enseñanza no presencial en los Grados de Ingeniería Civil y de Cine y Cultura de la Universidad de Córdoba.
- Se ha aprobado el II Plan de Igualdad de la Universidad de Córdoba (2018-2022). El documento continúa profundizando en los objetivos y acciones aprobados en el I Plan (2014-2018).
- Se han aprobado las bases reguladoras y la convocatoria del Programa Erasmus + (Acción KA 103) 2019-2020, tanto para la movilidad de estudiantes de Grado como de Máster.
- Se han aprobado la convocatoria y las bases reguladoras del Plan Propio de Cooperación y Educación para el Desarrollo de la Universidad de Córdoba 2019 que establece cinco modalidades de ayudas: acciones de sensibilización, formación e investigación, actividades de cooperación internacional al desarrollo y becas para la participación de estudiantes en proyectos de cooperación internacional al desarrollo. Por otro lado, se aprueba un protocolo para el reconocimiento académico del voluntariado solidario en la Universidad de Córdoba.
- Se aprobó la adaptación de contrato de nuestra compañera D^a. Carmen M^a Viejo Almanzor a Profesora Contratada Doctora en el Área de Psicología Evolutiva y de la Educación. Se felicita por ello a la profesora.

En relación con la Facultad y la actividad del Equipo Decanal, la Decana informa que:





- Se ha celebrado la Conferencia de Decanos/as de Educación (24, 25 y 26 de octubre de 2018). En dicho encuentro se ha continuado trabajando en el modelo de acceso a la profesión docente (APD). Las conclusiones se subirán a la página web del centro.
- Se ha celebrado la Conferencia de Decanos/as del Grado en Psicología (22 y 23 de noviembre de 2018). La Sra. Decana indica que, en su nombre, asistió el coordinador de la titulación, D. Juan Antonio Moriana Elvira. En la página web del centro también se creará un apartado dedicado a esta Conferencia.
- Se ha asistido a la Jornada "Educar para el siglo XXI. Propuestas para la profesión docente" convocada por el Ministerio de Educación.
- Se han realizado una serie de acciones formativas en la facultad sobre Protocolo de Acoso. En esta misma línea, y siendo conocedores de diversas situaciones que se están produciendo en el centro, se recuerda que el Decanato siempre mostrará su plena disposición a atender cualquier situación en este sentido. Desde el Equipo Decanal y la Unidad de Atención Psicológica se está trabajando en la prevención de estas situaciones.
- Se han mantenido reuniones de las Unidades de Garantía de Calidad de los títulos.
- Se han celebrado reuniones de coordinación de las distintas titulaciones. En relación con la formación transversal, se están desarrollando las actividades programadas. La Sra. Decana ruega a las direcciones de Departamentos que promuevan la participación del profesorado en las acciones de coordinación.
- Se ha llevado a cabo una reunión de evaluación sobre la convocatoria de TFG. En breve se harán públicas las adjudicaciones de este curso académico.
- Se han celebrado elecciones parciales a representantes del alumnado en Junta de Facultad. Las candidaturas quedaron desiertas debido, entre otros factores, a los últimos cambios de fechas realizados desde la Comisión Electoral. Por este motivo se propondrá un nuevo calendario cuando finalice el periodo de exámenes.
- Se ha celebrado una reunión con las direcciones de centros colaboradores de prácticas con una asistencia numerosa que, sin duda, favorece nuestras relaciones con los centros educativos.





- Se ha celebrado la Feria de la Movilidad en el centro con gran afluencia e interés por el alumnado.
- Con relación al estado económico, la Sra. Decana señala que cuando se concluya la grabación y tramitación de facturas podremos dar a conocer con detalle las distintas partidas.
- Se están desarrollando satisfactoriamente las Obras RAM 2018. En concreto, ya concluyeron las obras de las escaleras de evacuación del Salón de Actos, la instalación de las persianas de la parte trasera izquierda de la planta baja del edificio y se está concluyendo la obra en Secretaría. En breve, se acometerá la reforma de la rampa del Salón de Actos. En la Comisión de Gestión Ambiental y Edificio celebrada recientemente también se informó de la propuesta de creación del espacio "Libros Libres" para el fomento del hábito lector entre la comunidad educativa. La profesora y coordinadora del Grado en Educación Infantil, Da Clara Eugenia Peragón López, toma la palabra para explicar con más detalle esta iniciativa. Indica que se pretende fomentar la lectura placentera entre el alumnado. También, este proyecto se concibe como un proceso de socialización, intentando que sea un espacio y tiempo compartidos entre los distintos miembros de la comunidad educativa.
- En relación con el Servicio de Cafetería, están surgiendo algunos problemas sobre las normas de uso de este espacio. Se recuerda que existe un espacio específico para el consumo de comidas traídas de casa. Ya se ha enviado un correo electrónico al Consejo de Estudiantes sobre este particular.
- Se están acometiendo las actuaciones previstas en el Plan de Mejora de Títulos Oficiales 2018.

Tras el Informe Decanal se abre un turno de intervenciones:

- D^a. M^a Carmen Rosales López se interesa por conocer si los problemas que han surgido con las becas Fundecor afectarán a las becas del Ministerio. La Sra. Decana realizará la consulta para darle una respuesta.





- La profesora D^a Mar Montávez Martín lamenta la ausencia en el Informe Decanal de alguna referencia a la Semana de la Danza celebrada recientemente. La Decana excusa el olvido y felicita al Aula de Danza por el éxito y reconocimiento obtenido por este evento.
- El profesor D. José Luis Álvarez del Castillo felicita al Equipo Decanal por la iniciativa "Libros Libres".
 - 3.- Propuesta y aprobación, si procede, de Premios Extraordinarios Fin de Carrera.

ACUERDO 83/2018: SE APRUEBA LA PROPUESTA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS FIN DE CARRERA concediendo los citados premios a las siguientes personas:

Grado de Educación Infantil		
DNI	Apellidos y nombre	Media
77339465X	Lendínez Muñoz, Elena María	9,77
31021658V	Jiménez del Pino, Carmen	8,95
Grado de Ed	ucación Primaria	-
DNI	Apellidos y nombre	Media
31014438L	Hernández Lloret, María José	9,62
31021067R	Cruz Luque, Pedro	9,37
32732063G	Ortiz Rodríguez, María	9,34
45887323T	Arrebola Fernández, Candela	9,29
Grado de Ed	ucación Social	
DNI	Apellidos y nombre	Media
45887374M	Roldán Barrios, Andrea	9,24





Tras la aprobación adoptada en Junta, el profesor D. José Luis Álvarez del Castillo felicita al alumnado premiado. Ruega que, en próximas convocatorias, se revise en nuestro Reglamento el procedimiento para el desempate, dado que no entiende porqué las materias obligatorias no son consideradas de igual manera que las materias de formación básica.

4.- Aprobación, si procede, de la propuesta presentada por la Comisión de Gestión Ambiental y Edificio relativa a la creación de laboratorios en la planta sótano de la Facultad de Ciencias de la Educación.

ACUERDO 84/2018: SE APRUEBA LA PROPUESTA RELATIVA A LA CREACIÓN DE LABORATORIOS EN LA PLANTA SÓTANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

En este punto se establece un diálogo entre los miembros de Junta de Facultad. En concreto, el profesor D. Antonio Ruiz Navarro se interesa por conocer si estos espacios serán dedicados a tareas de investigación. Seguidamente, el profesor D. Juan Antonio Moriana Elvira señala que también pueden ser utilizados para el desarrollo de sesiones prácticas. Por otro lado, el profesor D. Sebastián Rubio García sugiere que, de la misma manera que se ha planteado la reutilización de los sótanos de la Facultad, se estudien los semisótanos del edificio para otros usos. La Decana contesta que estos espacios se han revisado por el arquitecto de la Universidad, D. Clemente Lara, el cual nos explicó que no es posible acondicionar estos espacios.

5.- Aprobación, si procede, del escrito dirigido al Vicerrectorado de Planificación Académica y Prospectiva sobre el número de alumnado matriculado en el Itinerario





Bilingüe de Educación Primaria y el Itinerario Conjunto de Estudios Ingleses y Educación Primaria.

ACUERDO 85/2018: SE APRUEBA EL ESCRITO SOBRE EL NÚMERO DE ALUMNADO MATRICULADO EN EL ITINERARIO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y EL ITINERARIO CONJUNTO DE ESTUDIOS INGLESES Y EDUCACIÓN PRIMARIA incorporando en el texto pequeños cambios de forma (anexo 1).

6.- Ruegos y preguntas.

La representante del alumnado en Junta de Facultad, D^a. M^a Carmen Rosales López desea dejar constancia de los problemas existentes con el uso del espacio en cafetería. Muestra su desacuerdo con la disposición de mesas y sillas.

Tras esta intervención, la profesora D^a. Antonia Ramírez García solicita al alumnado que muestre mayor cuidado con la limpieza en las escaleras de acceso al centro.

En una nueva intervención, D^a. M^a Carmen Rosales López pregunta sobre la convocatoria de exámenes de septiembre. La Sra. Decana aclara que este tema se tratará en el próximo Consejo de Gobierno. La representante del estudiantado desea conocer qué postura mantendrá el centro a este respecto a lo que la Decana responde que aún no se ha concretado. El profesor D. Antonio Ruiz Navarro considera que, al comenzar el curso académico, los alumnos y las alumnas deberían conocer las convocatorias de las que dispondrán ya que, según opina, no se debería cambiar la normativa durante el curso.

Finalmente, D^a. M^a Carmen Rosales López ruega que en los escritos del centro se utilice el término "estudiantado" en lugar de alumnado.





Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las doce horas y quince minutos del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº

LA DECANA

LA SECRETARIA

Ma del Mar García Cabrera

Ma de los Ángeles Olivares García





ANEXO 1

La Junta de Facultad de Ciencias de la Educación, reunida el día 12 de diciembre de 2018, acuerda por unanimidad elevar al Vicerrector de Planificación Académica y Prospectiva el siguiente escrito:

En el proceso de admisión del alumnado en el curso 2018/19 y dentro de las distintas fases de adjudicación que se realizan, se autorizó por parte del Vicerrectorado de Planificación Académica y Prospectiva, el aumento del cupo de alumnado admitido en la titulación del Itinerario Bilingüe del Grado en Educación Primaria.

Esta decisión ha tenido como consecuencia un aumento importante del alumnado (10 personas más) que compone este grupo, habida cuenta de que en él confluye el Itinerario Conjunto de Estudios Ingleses y Educación Primaria Bilingüe. Por lo que el grupo clase ha llegado a estar compuesto por 85 alumnos y alumnas de ambos itinerarios en primera matrícula, a los que habría que añadir el alumnado de segunda matrícula y sucesivas, en las distintas asignaturas.

Un grupo tan numeroso en estos Itinerarios aboca al profesorado a impartir una docencia basada de forma casi exclusiva en la lección magistral y, sobre todo, impide una interacción y participación del alumnado en el idioma inglés, algo imprescindible y básico en ambos Itinerarios.

Por ello, la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación manifiesta su más enérgica protesta ante estas decisiones que merman la calidad docente y desmotivan al profesorado en buena medida.

Es necesario recordar todos los esfuerzos de esta Facultad por mejorar los Itinerarios Bilingües, tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria, por lo que le ruega que se respete el número máximo de admitidos aprobado por Consejo de Gobierno cada curso, evitando así estas situaciones que no benefician de manera alguna la formación de nuestro alumnado.